

I. Aspectos relevantes derivados de la evaluación del SCII:

a) **Porcentaje de cumplimiento general de los Elementos de Control y por Norma General de Control Interno; resultado consolidado:**

- Ambiente de Control: 100 %
- Administración de Riesgos: 69 %
- Actividades de Control: 77 %
- Información y Comunicación: 96 %
- Supervisión y Mejora Continua: 75 %

b) **Elementos de control con evidencia documental y/o electrónica, suficiente para acreditar su existencia y operación, por Norma General de Control Interno;**

Los 6 (SEIS) elementos de control de las que derivan, cuentan con evidencia documental y/o electrónica, de acuerdo con lo reportado en su momento al Órgano Interno de Control en IDEA (Instituto Duranguense de Educación para Adultos).

c) **Elementos de control con evidencia documental y/o electrónica, inexistente o insuficiente para acreditar su implementación, por norma general de control interno;**

Se reportan 27 (VEINTISIETE) elementos de control del cual se deriva evidencia documental y/o electrónica insuficiente, conforme a lo informado oportunamente al Órgano Interno de Control del IDEA. En este sentido, resulta de vital importancia poner especial atención en el fortalecimiento de los mecanismos utilizados para la prevención de situaciones de riesgo en cada proceso. Para ello, se implementarán herramientas que permitan no sólo identificar y comunicar las áreas de oportunidad detectadas en cada área de trabajo, sino también dar seguimiento y evaluar de manera constante el grado de avance en su mejora, así como analizar las variaciones en el nivel de cumplimiento de los controles establecidos y establecer acciones de mejora continua.

**d) Debilidades o áreas de oportunidad en el Sistema de Control Interno Institucional;**

Del análisis de la información reflejada en el Sistema de Control Interno Institucional 2025, se identificaron diversas áreas de oportunidad, entre las que destacan: la atención y mitigación de los riesgos identificados, así como el desarrollo de un procedimiento formal que establezca las responsabilidades de los procesos que intervienen en la administración de riesgos.

Asimismo, resulta necesario dar seguimiento puntual a la realización de las sesiones trimestrales del COCODI, ya que durante 2025 no se llevaron a cabo las sesiones programadas en tiempo y forma, lo que derivó en un seguimiento insuficiente a los instrumentos de control correspondientes, particularmente al PTCI y al PTAR.

**II. Resultados relevantes alcanzados con la implementación de las acciones de mejora comprometidas en el año inmediato anterior en relación con los esperados, indicando en su caso, las causas por las cuales no se cumplió en tiempo y forma la totalidad de las acciones de mejora propuestas en el PTCI del ejercicio inmediato anterior.**

De las 33 (TREINTA Y TRES) acciones de mejora, 20 (veinte) reportan un cumplimiento total del 100 %, mientras que 6 (SEIS) presentan un avance del 75 %. En contraste con el reporte correspondiente al año anterior, en esta ocasión se llevó a cabo una encuesta de ambiente laboral, cuyos resultados derivaron en la impartición de un curso dirigido al personal del Instituto sobre clima organizacional. Por otra parte, 7 (SIETE) acciones registran un avance del 50 %, las cuales corresponden a la elaboración y presentación trimestral de los PTAR y PTCI. Dichas actividades dejaron de realizarse temporalmente debido al cambio del titular responsable; no obstante, se prevé retomar su seguimiento durante el presente año. Finalmente, se destaca que en esta ocasión ningún elemento de control registró un avance de 0 %.

**III. Compromiso de cumplir en tiempo y forma las acciones de mejora que conforman el PTCI.**

INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS reitera su compromiso de cumplir en tiempo y forma las acciones de mejora establecidas en el Programa de Trabajo de Control Interno del ejercicio 2026.

**INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA  
EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL**

---

Victoria de Durango, Dgo. A 26 de MARZO de 2026.



---

**ING. GUILLERMO ARCE VALENCIA  
TITULAR DE LA INSTITUCIÓN**